



LA UNION DE NORWICH

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUSIONADA CON LA AMICABLE

Domiciliada legalmente en España.

FUNDADA EN 1706

Reservas. Pesetas. 50.000.000
Beneficios repartidos. 69.000.000
Siniestros pagados. 500.000.000

INSPECTOR GENERAL: D. R. ROIG ARMENGOL
Murcia.—San Antonio, 16.

Solicita buenos agentes.

A LAS SEÑORAS SEÑORITAS Y NIÑAS

ARCO DEL VIZCONDE, 1—MURCIA

La acreditada corsetería, ó más bien puede llamarse el gran centro de novedades en este ramo, confecciona corsés de cortes franceses, catalan, inglés y Princesa. Estos son en su corte y confección con balena tan cómodos, que dan un magnífico resultado. Resulta el cuerpo muy elegante, hace la cintura delgada, ancho de arriba, que es la forma de un cuerpo esbelta, y evita á las señoritas que puedan enfermar á causa de llevarlo estrecho de arriba, oprimiéndoles el pecho. Este es un corsé higiénico.

Se hacen, para señoras, fajas ventrals de cortes especiales; para llevarlas debajo del corsé, se hacen cortas de la espalda, y para la que no lo gasta, la faja se hace acorselada por la espalda, la cual es muy cómoda. Para la que está quebrada, se le pone un aparato en la faja. Esto dá un gran resultado.

También se ha inventado para la que necesita faja llevando corsé, hacer éste con faja y suspensorio nueva invención. Este queda, después de terminado, todo en una pieza. Está aprobada por los señores médicos por ser medicinal. A este corsé también se le pone aparato á la que está quebrada.

Se hace corsé-aparato para señoras, caballeros y niños que tengan costillas ó cadera irregulares, ú otra falta, apareciendo tan bien hecho su cuerpo, que no se note ninguna imperfección.

A quien necesite se le pone un aparato-muleta bajo el brazo, para que vaya tomando otra figura su cuerpo.

Corsé-botella para las señoras que están en cinta.

De precios, una ganga, por ser todo bueno y barato. De 3 duros, 4 y 6 en adelante hasta 30 duros. Elegantes corsés de novia con ramo de azahar, de 10 duros en adelante.

También se arreglan corsés que tengan inútiles, ya estrechos ó anchos, ú otra falta, quedando con su forma.

Todas las señoras que visiten nuestra casa, quedarán convencidas de lo indicado.

ARCO DEL VIZCONDE, 1

En el balcon verán la muestra.

NO MAS CALENTURAS

Las CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las pérdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores médicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.
Único punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GÓMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 16; en Mazarón Farmacia de D. Miguel Méndez.

Victor Marin

Comisionista de frutas.
Londres y Liverpool.
Vapores frecuentes.—Adelantos de estambre.
Agente, José Bowron.—CARTAGENA

LA FLOR JUMILLANA

DEPOSITO DE VINOS Y LICORES

GRANREBAJA PARA NAVIDAD

Vino de Jumilla seco, á 15 céntimos cuartillo y á 18 reales arroba.

Idem embocado, á 18 céntimos cuartillo y á 20 reales arroba.

Idem dulce, á 28 reales arroba.

SOCIEDAD, 5

RESTAURANT Y PASTERERIA DEL ATENEO

Los encargados de esta acreditada pastelería; deseosos de servir á su numerosa clientela y al público en general, ofrecen sus especiales y exquisitos géneros, en la seguridad de que quedarán complacidas cuantas personas visiten dicho establecimiento, en el que encontrarán bondad y economía en los artículos, estando al frente de la pastelería el afamado y popular Antonio Ramos.

Tortas basas de almendras y piñones, á 0,75 pesetas libra; id. masa dormida, á 0,75; id. finas amañadas, á 0,85; mantecados del país, á 1; id. de la reina, á 1; id. de almendra, á 1,10; el rico manteca de Astorga, á 1,10; rollos pasta-flora, á 1; id. bocadillo, á 1; id. de ojarasca, á 1,25; cordiales, á 1,25.

Pasteles, pastelillos, vinos, licores y Champang.

Ostras frescas á 5 reales docena.
Se reciben encargos para fuera de la capital. 15—9

Arboles y plantas

El conocido y acreditado arboricultor Eugenio Guiltamon, del Rincon de Seca, ofrece á su numerosa clientela ricas y productoras cuantas de sus extensos viveros donde se cultivan solamente clases especiales y apetecidas para producir sabrosas frutas, tanto en clases de naranjos como de limeras, ingertes y limoneros y naranjos sin ingertes, siendo todos estos ingertes en pie de piñon. También hay frutales de todas las clases que en esta se conocen, tanto en perales como en perales y damas, todas estas ingertes en pie de pepita y hueso segun la clase. También los hay ingertes en pie de pollizo para el que los desee. Tiene también almendros y algarrobos.

Modo de dirigir la correspondencia: Eugenio Guiltamon, Rincon de Seca, Murcia.

VENTA DE FINCAS

Se vende la acreditada posada de Rubio; situada en la calle de Florida-blanca, Barrio de San Benito.

También se venden cuatro casas en buenas condiciones, situadas dos en la calle de Florida-blanca y otras dos en la plaza de la Media Luna.

Para tratar de ellas, en la citada posada de Rubio.

SEVENDE la casa núm. 34 de la calle de Victorio, para tratar en la misma calle núm. 26.

SE ALQUILA la casa de la Sra. Viuda de D. Manuel Illan, situada á la salida de la Puerta de Castilla, en módico precio. Para tratar, calle de Cadenas número 6, principal derecha.

DOCTOR CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes CURACION RADICAL.
La consulta es de 8 á 10 de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, núm. 11, bajo

LA AMUEBLADORA DE ZARAGOZA
Especialista en muebles y novedades á precios sin competencia.

MADRE DE DIOS, 11 15—8

ALTO En el acreditado establecimiento de Don José Martínez (Pascual 12, esquina á la de Madre de Dios) se venden los muebles más baratos que en ninguna parte.

Para demostrarlo vea el lector: Braseros dorados superiores á 9 reales. Cómmodas con tablero de mármol casi regaladas. Sillas de todas clases desde tres reales en adelante. Mecedoras de niño á siete reales y medio.—Portiers á 7 reales y medio.
Para convencerse de la realidad visitad el establecimiento y os convenceréis.
Pascual 12, esquina á la de Madre de Dios.

Edicion de la noche 31 DE DICIEMBRE

A nuestros corresponsales Y SUSCRITORES.

Les rogamos encarecidamente que para fin del mes actual, remitan los fondos que tengan pertenecientes á este periódico.

Con algunos tenemos bien demostrada nuestra consideración y paciencia, pero la necesidad de regularizar la contabilidad para fin de año, nos obliga á consignar esta súplica.

Actualidades.

El año de 1894, termina hoy, sepultándose en los abismos inmensos de lo pasado.

Haciendo un balance de los bienes y de los males que ha tenido para esta provincia, no resultamos gananciosos.

Solo hemos sido muy ricos en promesas incumplidas; la realidad nos ha hecho víctimas de grandes y amargos desengaños.

Dios quiera que el año que mañana comienza, nos sea más favorable.

Toda la prensa de Madrid, y con motivo de lo ocurrido en Oviedo, se viene ocupando de los chanchullos que se cometen en los asuntos de quintas, generalmente bajo el amparo de un caciquismo que reprueba á diario la moral pública.

En esas inmoralidades de las quintas, hay negocios negrismos, se trafica con el tributo mas penoso, que es el de la sangre, y se comercia con las lágrimas de las familias.

No necesitamos ser mas explícitos para que el público nos comprenda.

Se impone, pues, una campaña enérgica contra esa inmoralidad aterradora y para ello no hay que combatir solamente á los agentes y testaferros, sino dirigir, con noble franqueza, mas alta la puntería, denunciando á los que protegen esos ágios valiéndose de la influencia y de la posición.

Ya volveremos á ocuparnos detenidamente sobre este importante asunto.

El gobierno se ocupa en estas vacaciones de la confección de los presupuestos, haciendo arreglos y combinaciones para salir del conflicto. Dios saque en bien al país.

Respecto á la consignación para proseguir nuestras obras de defensa contra las inundaciones, nada debemos temer, racionalmente pensando.

Sin embargo, hay quien vigila, y ya informaremos á nuestros lectores de lo que ocurra, acerca de tan importante extremo, para tranquilidad del país.

Los liberales de esta se reunirán muy pronto para elegir el comité llamado de reorganización.

Deseamos á los fusionistas de Murcia un amplio espíritu de concordia para formar un partido fuerte que sirva los intereses de Murcia, hoy muy necesitados de la ayuda de todos.

Por otra parte, nos desagrada que la gente de Madrid, abusando de las discordias locales, se divierta con nuestros paisanos, lesionando á la vez que el amor propio, las conveniencias de la provincia.

El estado actual de esta, no es para que se enorgullezcan los hombres serios del partido liberal.

Ya nos parece momento oportuno de que Sr. Gobernador civil de la provincia se ocupe de Fortuna y otros pueblos, epidemiados por un caciquismo aquí nunca visto ni tolerado.

No es preciso citar hechos, por ser de todos bien conocidos y lamentados.

Esto parece ya la fin del mundo, en eso de hacer cada cual lo que quiere con los fondos municipales.

Nada menos que 27 meses debe el Ayuntamiento de Fortuna á los maestros de escuela. El dato, por sí solo, es sobrado elocuente.

Si despues de estas quejas, que con tanta sensatez vienen exponiéndose á las autoridades superiores, no ha llegado aun el momento de defender y restaurar los fueros de la ley escarnecidos, habrá que pensar en algun medio, para librar á los pueblos del cantiverio que sufren paciente-

Por que asi no se puede seguir por más tiempo.

Durante las pascuas, se ha cometido en Lorca un crimen espantable que ha causado profundo terror.

El asesinato de la anciana doña Nicolasa Munuera, por el móvil del robo, es uno de los más tremendos delitos que han agraviado á la sociedad.

Por separado damos los detalles, que de rumor público hemos podido adquirir.

Es de esperar que las autoridades competentes, trabajen sin descanso hasta descubrir á los autores de un crimen tan inaudito.

El año se despide con mucho frio.

Deseamos felicidades sin cuento á nuestros suscritores, con motivo de la feliz entrada de año.

EFEMÉRIDES

31 Diciembre.

1148.—El príncipe D. Ramon Berenguer, toma á Tortosa y funda su Marquesado que luego cedió á D. Guillen Ramon de Moncada, Senescal de Cataluña.

1230.—D. Jaime I de Aragon entra triunfante en la capital de Mallorca.

1588.—Muere en Lisboa el célebre escritor español Fray Luis de Granada, admiración de su siglo.

1832.—Fernando VII, deroga la ley

Sálica, y nombra por sucesora á la corona á su hija primogénita, D.ª Isabel II de Borbon.

1838.—Nace en Autequera el ilustre estadista D. Francisco Romero Robledo, actual diputado á Cortes por aquella población.

1874.—Es proclamado Rey de España en Sagunto, D. Alfonso XII de Borbon.

En Murcia se proclamó tambien con entusiasmo, siendo Alcalde D. Pedro Pagan, Gobernador civil D. Antonio Navarro Rodrigo, y gobernador militar D. Rafael de Losada y Lista.

De los tres, solo vive el Alcalde.

CHOQUE DE TRENES EN MONTILLA

Detalles de lo ocurrido.—Los heridos y los contusos.—Protestas de los viajeros.

Córdoba 29 (9,15 mañana).—A eso de las nueve de la noche empezó á circular en esta población la alarmante noticia de haber ocurrido un nuevo accidente en la línea férrea de Málaga.

Decíase que había ocurrido un choque de trenes entre uno de mercancías que conduce un solo coche de viajeros, y el mixto ascendente de Málaga.

El suceso se suponia ocurrido en la estación de Montilla, asegurándose que del choque habían resultado bastantes heridos y contusos. Comprobados los rumores, hé aquí los detalles de lo ocurrido:

A las siete de la noche, maniobraba en la estación de Montilla el tren carreta que se forma con vagones de mercancías y algunos de viajeros. En una de las maniobras, se salió de agujas, invadiendo la línea general, en ocasión de entrar el tren mixto procedente de Málaga, produciéndose el choque, del que resultaron heridos el jefe del tren mixto con tres heridas en la cabeza, y fuerte conmoción cerebral; el conductor, Francisco Fresno, herido en la cara, y un mozo de tren, Rafael Porras, tambien herido en la cara.

De los viajeros han resultado el mayor número con contusiones leves. Dícese que ninguno de los heridos es de gravedad.

Todos fueron bien asistidos, y se pidió á Córdoba saliera tren socorro, pues en Montilla no había material.

Como los trenes que han chocado llevaban poca velocidad, el accidente no ha tenido consecuencias mayores.

Quedaron destruidos en la vía tres coches, y varios con averías. A la madrugada llegó á Córdoba el tren socorro conduciendo á los viajeros del mixto, los cuales protestan contra los malos tratamientos de la Empresa y los frecuentes accidentes que ocurren en la línea de Málaga.

El juzgado de Montilla ha empezado la instruccion de diligencias en averiguacion de las causas que han ocasionado el accidente.

Caciquismo provincial

(Botones para muestra)

Nuestro colega «El Eco de Fortuna», ocupándose de la necesidad de unirse todos los vecinos honrados de aquel pueblo, para combatir la inmoralidad allí imperante, cita varios abusos escandalosos y entre otros consigna el siguiente:

«En la noche del 19 del corriente se ha hecho un comiso á la mujer del teniente alcalde de este municipio en las inmediaciones de esta localidad y fuera de la vía, consistente en una carga de aceite y un saco de garbanzos, por los empleados de consumos, y cuando ya en su poder la presa y dispuestos á cumplir con lo que les ordena la ley de consumos, les salió al encuentro el referido teniente alcalde arrebatándosela y manifestándoles á los tales empleados que podían retirarse, que él no se hallaba dispuesto á tolerar que la carga se diera por comiso; y efectivamente así sucedió, segun nuestros in-